ADENDA N° 02

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, en base a la resolución DNCP N°805/09, comunica la modificación de algunos puntos del llamado LCO N°01/2016 – Adquisición de Cubiertas para Vehículos ID N° 324.922

Se modifica la Sección I Datos de la Licitación (DDL) específicamente en el punto IAO 20.1 (f), quedando de la Siguiente Manera:

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 120 (ciento veinte días). Contados a partir de la apertura de la misma.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación